



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADOS
ARTÍCULO 110 DE CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA: TRECE (13) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
440013103002-2018-00083-00	VERBAL	YANETH RODRÍGUEZ SALINAS	ARMANDO BUENO MACÍAS	ESCRITO DE NULIDAD DE 28 DE JUNIO DE 2023	15/12/2023	19/12/2023

Se fija la presente lista por el término de un (1) día, conforme a lo indicado en el inciso 2° del artículo 110 del C.G.P., el catorce (14) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho (8:00) de la mañana; pasado el mismo se corre traslado por el término de tres (3) días el cual comienza a correr desde el día quince (15) de diciembre de la misma anualidad.

CARMEN RITA ROYS CORZO
Secretaria

Firmado Por:
Carmen Rita Roys Corzo
Secretaria
Juzgado De Circuito

Civil 002

Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **397bf406f51182c3642607b04be40980759ec47cd85e349f91533fc44514d359**

Documento generado en 13/12/2023 05:44:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>